

## **AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**

El colegio Público Parcela 4 – Sevilla Este “El Manantial” se encuentra en una situación de alta peligrosidad, ya que está situado en el centro de un complejo de obras sin urbanizar, rodeado de verjas, grúas y camiones en constante circulación, con el consiguiente riesgo de accidente para los niños a la hora de entrar y salir de estas instalaciones.

Por otra parte, el perímetro del colegio carece de luz, propiciando el aparcamiento de coches por las noches y apareciendo por las mañanas determinados objetos que suponen un grave riesgo para la salud e higiene de los niños. Igualmente el alumbrado interior del Centro falla con frecuencia.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.-** Que se instalen pasos de peatones sobreelevados y semáforos que están demandando los padres en la Avenida del Deporte y en la Avenida de Emilio Lemos, en las proximidades del colegio Público Parcela 4 – Sevilla Este “El Manantial”.

**SEGUNDO.-** Que se asfalten los accesos, tanto en la puerta del referido colegio como en su perímetro y que la zona que ya está asfaltada que se abra para facilitar el acceso al mismo.

**TERCERO.-** Que se remedien los fallos que tienen con la iluminación del colegio, tanto en su interior como en su exterior, para preservar la seguridad del mismo y de sus alumnos, y posibilitar el correcto ejercicio de la labor educativa

Sevilla, 13 de noviembre de 2007

Juan Ignacio Zoido Álvarez  
Portavoz del Grupo Popular

Amidea Navarro Rivas  
Concejal del Grupo Popular